

Las formas de la intervención política en *La gran transformación* de Karl Polanyi

Florencia Osuna

Doctoranda en Ciencias Sociales UNGS-IDES. Becaria CONICET. E-mail: florenciaosuna@gmail.com

Introducción

En este trabajo intentaremos reconstruir el problema de la intervención política tal como aparece abordado en *La gran transformación*, de Karl Polanyi. Creemos que esta problemática adquiere una centralidad indudable para comprender las hipótesis principales del autor en torno a ciertos conceptos claves como *mercado autorregulador*, *mercancías ficticias* y *doble movimiento*. En este sentido, repasaremos algunos de los aportes teóricos fundamentales de la obra de Karl Polanyi, señalando la importancia que la intervención reviste para explicar el surgimiento, la consolidación y el mantenimiento del denominado *mercado autorregulador*.

Uno de los propósitos del presente trabajo es destacar el lugar que se otorga a la "artificialidad" de lo político en *La gran transformación*. Es decir, nos interesaremos el interesante aporte teórico y metodológico del autor para pensar la política en el marco del sistema capitalista: colocar en un primer plano el problema de la "contingencia", en oposición a todo tipo de "determinismo", para analizar el proceso histórico.

En el libro analizado, la intervención política adopta diferentes formas pero siempre está presente: explica la constitución del *mercado autorregulador*, la conformación del mercado de trabajo y el *contramovimiento* de la sociedad frente a los avances destructivos del mercado. Nos interesa retomar esta última dimensión de la intervención ya que, creemos,

constituye uno de los primeros aportes teóricos sustanciales para pensar el problema de la política social. Por esto, finalmente, pondremos en diálogo los postulados de Karl Polanyi con otras hipótesis sobre esa problemática.

El mercado autorregulador como utopía

La construcción teórica que efectúa Karl Polanyi al analizar el *mercado autorregulador* implica un gran aporte en dos sentidos: postula la indisoluble ligazón de la intervención política con el proceso económico para pensar el capitalismo y, al mismo tiempo, propone una interesante manera de abordar su objeto de estudio. En este último sentido, la explicación de Polanyi evidencia una marcada tendencia a la interdisciplinariedad debido a que construye un relato que es histórico, político y en el que introduce algunos argumentos provenientes de la ciencia antropológica. Esta compleja trama posee una clara intención. El autor analiza el proceso histórico a partir de diferentes herramientas teóricas que le permiten comenzar a desmitificar algunas afirmaciones sostenidas por los economistas clásicos. De esta manera, propone una explicación del mercado que se contrapone con la idea difundida por Adam Smith sobre la supuesta predilección natural del hombre por las actividades lucrativas. Según Polanyi, esta

visión llevaba a proyectar una conducta económica propia del siglo XIX a toda la historia de la humanidad. Además, implicaba pensar el *mercado autorregulador* como el producto de una evolución natural de supuestas formas mercantiles milenarias. El autor critica las hipótesis de Smith e introduce una manera novedosa para pensar la problemática del mercado: a las tendencias "naturales" opone la necesidad de "lo político" para que ese proceso haya adquirido las características específicas que poseía en el siglo XIX.

Para demostrar sus hipótesis, el autor recurre a ciertos avances teóricos del campo de la antropología que le permiten afirmar que en el pasado las formas mercantiles coexistían con otros tipos de relaciones, dentro de organizaciones económicas en las que primaban ciertos principios tales como la *reciprocidad* y la *redistribución*. En esas sociedades, en las que el mercado se encontraba subordinado a otras formas de relación económica; el lucro y la ganancia no eran predominantes. Por otra parte, el aspecto económico de estas relaciones estaba enraizado en la compleja trama social, regulado por instituciones que en simultáneo eran sociales, políticas y religiosas. Esto permite a Polanyi insistir en el carácter novedoso del *mercado autorregulador* del siglo XIX, que implicó una autonomización de las relaciones estrictamente económicas y su hegemonía respecto de otras instituciones sociales. Es interesante, en este sentido, traer a colación un artículo de Luis Blaum y Saúl Keifman (2006) en el que se aborda el tema de la "contingencia" en oposición al "determinismo" para pensar algunas ideas de Karl Marx, Karl Polanyi y John Maynard Keynes. En el caso de Polanyi, la "contingencia" se expresa en tanto "el proceso histórico-político que creó las mercancías ficticias llevó varios siglos y sufrió avances y retrocesos [...] Para nuestros fines basta con decir que los cercamientos (*enclosures*), la reforma de las leyes de pobres y el establecimiento del patrón oro, no estaban inscriptos en ninguna ley histórica" (Blaum y Keifman, 2006). Es decir, los distintos elementos constitutivos del *mercado autorregulador* fueron desarrollados a

partir de decisiones políticas de los actores involucrados: su constitución no fue ni natural ni inevitable.

Ahora bien, sabiendo que las formas mercantiles históricamente coexistían e, incluso, estaban subordinadas a otras, y que el mercado autorregulador no era el destino natural de la "evolución histórica" como sostenían ciertos pensadores decimonónicos, ¿Cómo fue el proceso por el cual se constituyó, según Polanyi, el *mercado autorregulador* que conoció el siglo XIX? Aquí, como adelantamos, entra en escena la política para refutar a aquellas miradas teleológicas y deterministas. El mercado pudo establecerse como la forma preeminente de intercambio debido al desarrollo de una serie de leyes y regulaciones que intervinieron para posibilitar su existencia. De esta manera, Polanyi reconstruye y describe el proceso por el cual de **mercados aislados** se pasó a una **economía de mercado**, y de los **mercados regulados** a un **mercado autorregulador**. En relación con esto, introduce una de sus hipótesis centrales: "[el mercado autorregulador] no resultaba de una tendencia a proliferar por parte de los mercados, sino que era más bien el efecto de la administración en el interior del cuerpo social de estimulantes enormemente artificiales a fin de responder a una situación creada por el fenómeno no menos artificial del maquinismo (...) el modelo de mercado en cuanto tal era por naturaleza limitado y poco proclive a extenderse" (Polanyi, 1989:105). La existencia de un componente "artificial" está señalando la intervención y es introducido por el autor con el fin de desechar la idea de la evolución natural del mercado. Continuando con su argumentación, señala que inclusive la manufactura del algodón (principal industria del librecambio) requirió de ciertas tarifas proteccionistas y ayudas indirectas a los salarios. Aunque puede resultar paradójico, el propio *laissez faire* fue producto de la intervención estatal. Por ejemplo, entre los años 1830 y 1850 junto con toda una serie de leyes que abolían un conjunto de reglamentos restrictivos, hubo un gran crecimiento de funciones administrativas del Estado que comenzó a poseer una burocracia central

“capaz de desarrollar las tareas fijadas por los portavoces del liberalismo”. Inclusive, la tarea de suprimir restricciones obstaculizadoras implicaba la intervención del gobierno. Para consolidar la vía del librecambio, fueron muy importantes las continuas intervenciones organizadas y dirigidas “desde el centro”. Es decir, con el fin de liberalizar lo que luego serían las fundamentales *mercancías ficticias* del *mercado autorregulador* como la tierra y el trabajo, se necesitaron cuantiosas intervenciones, por lo cual, el autor afirma que “la introducción de mercados libres, lejos de suprimir normativas, regulaciones e intervenciones, ha potenciado enormemente su alcance” (Polanyi, 1989:231). Si bien la filosofía del librecambio abogaba en contra del crecimiento de las funciones del estado, fue necesario y fundamental el otorgamiento de ciertos poderes, órganos y nuevos instrumentos para institucionalizar el *laissez-faire*.

Según Polanyi, entonces, el *mercado autorregulador* es un producto histórico que no fue azaroso, sino construido de una manera determinada. A esta altura debemos explicar en qué consistió esta novedosa y dominante manera de organizar la economía en la sociedad capitalista. El autor, luego de historizar la formación del sistema de mercado, indaga en las particularidades de este tipo de economía y explica que se trata de un sistema económico regido, regulado y orientado únicamente por los mercados. En esto reside el carácter “autorregulador” de este mecanismo que se encarga de solucionar diversas cuestiones de la economía como, por ejemplo, la de asegurar el orden en la producción y la distribución de bienes, a través de los precios. El dinero ocupa un lugar muy importante ya que, por un lado, los individuos deben comportarse de manera tal que pretendan ganar la mayor cantidad de dinero posible. Por otra parte, funciona como poder adquisitivo y, a partir del mismo, pueden adquirirse los bienes disponibles en el mercado. En el marco del *mercado autorregulador* el sistema económico no está integrado en el sistema social, sino que la sociedad pasa a ser un

apéndice del mercado (“la sociedad es gestionada en tanto que auxiliar del mercado”).

Aquí debemos introducir un concepto subsidiario del anterior: las *mercancías ficticias*, utopía indispensable para la constitución misma del *mercado autorregulador* ¿Cuál es el carácter de estas ficciones y utopías? Estas *mercancías* están constituidas por el trabajo, la tierra y el dinero. Son ficticias porque el concepto de mercancía refiere a un bien que se produce para ser intercambiado en el mercado y ninguno de los elementos mencionados fueron “producidos” para tal fin. En este sentido, Polanyi afirma: “El trabajo no es, sin embargo, ni más ni menos que los propios seres humanos que forman la sociedad; y la tierra no es más que el medio natural en el que cada sociedad existe. Incluir al trabajo y a la tierra entre los mecanismos del mercado supone subordinar a las leyes del mercado la sustancia misma de la sociedad” (Polanyi, 1989:126). Si bien no fueron creados con el fin del intercambio, efectivamente esto ocurre, al ser comprados y vendidos. Si se impidiese la formación de los mercados del trabajo, la tierra y el dinero, se pondría en peligro la autorregulación del sistema. Estos son los elementos de la industria y, al mismo tiempo que existen mercados para todos los bienes y servicios, también existen (y necesariamente deben existir) mercados para éstos elementos que poseen un precio (relacionado con los ingresos): “el interés es el precio de la utilización del dinero y constituye los ingresos de quienes están en posición de ofrecerlo; el arriendo es el precio de la utilización de la tierra y constituye los ingresos de quienes la arriendan; el salario es el precio de la utilización de la fuerza de trabajo y constituye los ingresos de quienes la venden” (Polanyi, 1989: 122). Según Polanyi, el mecanismo del mercado, al dirigir por su propia cuenta y decidir la suerte de los seres humanos y su medio natural, tiende a llevar a la destrucción de la sociedad. En este sentido, entre los peligros inherentes al funcionamiento de este sistema se encuentran, además de la explotación de la fuerza física de los trabajadores, la destrucción de la vida familiar, la devastación del medio ambiente, la

contaminación, la descalificación profesional, la ruptura de tradiciones populares, la degradación de la existencia y de las formas de vida que no otorguen beneficios económicos.

El trabajo: la “producción” de esa particular mercancía

Polanyi, como adelantamos, sostiene que el trabajo sólo puede ser una mercancía en el contexto del *mercado autorregulador*. El autor le atribuye un carácter ficticio debido a que se trata de una actividad económica que acompaña la propia vida del ser humano y solamente por una ficción del mercado puede desgajarse del resto de la vida y entrar en circulación como cualquier mercancía. Debido a que la actividad industrial se insertaba en esa sociedad comercial, para su constitución era necesario que pudieran comprarse y venderse tanto el trabajo, como la tierra y el capital. Es decir, la comercialización de todos los factores de producción era una necesidad imperante. En este contexto, la constitución del **mercado de trabajo** fue la más dificultosa. Karl Polanyi, de la misma manera que historiza la construcción del *mercado autorregulador*, reconstruye el derrotero de un mercado en particular: el mercado de trabajo que permitiría a la industria proveerse de mano de obra.

Para lograr la mercantilización de la fuerza de trabajo también fue necesario realizar intervenciones políticas; es decir, que este mercado tampoco se desarrolló mecánicamente o naturalmente. En este sentido, como veremos, fue importante la derogación de ciertas leyes que permitieran su constitución.

El autor analiza las complicaciones de la progresiva construcción del mercado de trabajo desde el siglo XVIII. En un primer período (1795-1834), coincidente con los años más activos de la revolución industrial, se crearon ciertas leyes como la Ley de Speenhamland (o sistema de socorros) que impidieron la creación de un mercado de trabajo en Inglaterra. Si bien esta ley impedía la proletarianización del pueblo,

al mismo tiempo, llevó a la pauperización de las masas. El objetivo fue reforzar un sistema *paternalista* de organización del trabajo. Fue necesario conceder un subsidio complementario sobre el precio del pan para asegurar unos ingresos mínimos a los pobres. Según Polanyi, esta ley implicaba que la población se negara a trabajar debido a que el subsidio le aseguraba la subsistencia. Esto se tradujo, por un lado, en el grave deterioro de la capacidad productiva de las masas y, por otro lado, en la dificultad de construir un sistema salarial que posibilitara el funcionamiento del orden capitalista. Por ese motivo, resultó imprescindible la abolición del derecho incondicional que tenían los pobres a un socorro. Speenhamland, de acuerdo a Polanyi, implicó el embrutecimiento de la población al punto que los seres humanos casi perdieron la condición de tales. Por lo cual, parecía preferible la constitución de un mercado de trabajo que se mostraba “financieramente rentable para todos”. Sin embargo, no pudo comenzar a constituirse hasta 1834 cuando la ley mencionada fue derogada. En el período 1834-1870, se llevó a cabo el proceso de conformación del mercado de trabajo, luego de que las leyes Reform Bill (1832) y Poor Law Amendment Bill (1834) eliminaran los obstáculos mencionados. A pesar de las consecuencias negativas de la Ley de Speenhamland, la venta del trabajo humano en el *mercado autorregulador* tendría consecuencias aún más atroces: el ser humano se encontraría sin el “abrigo de la sociedad”. El hombre, obligado a vender su fuerza de trabajo, estaba desgajado de su hogar y sus familiares, separado de sus raíces y de todo entorno con sentido para él. El nuevo sistema implicaba un nivel inusitado de destrucción social y cultural, comparable con la decadencia de las culturas aborígenes a partir del colonialismo de los siglos XIX y XX. Según Polanyi, el problema no tenía un carácter meramente económico, en este sentido afirma: “La causa de la degradación no es, pues, como muchas veces se supone, la explotación económica, sino la desintegración del entorno cultural de las víctimas. El proceso económico puede, por supuesto, servir de vehículo a la destrucción y, casi siempre, la inferioridad económica hará ceder al más débil, pero la

causa directa de su derrota no es tanto de naturaleza económica cuanto causada por una herida mortal inflingida a las instituciones en las que se encarna su existencia social" (Polanyi, 1989:257).

Este caótico proceso llevó a que surja un movimiento de oposición a la economía de mercado que buscaba la protección de la sociedad. Por lo cual, al movimiento de expansión del mercado se le opuso un *contramovimiento* que buscaba limitarlo. Este es el *Doble movimiento* al que refiere Polanyi.

El doble movimiento

La consolidación del *mercado autorregulador* no fue lineal ya que, como vimos, implicó la compleja transformación del trabajo humano, la tierra y el dinero en mercancías. Para garantizar la existencia de un mercado que se autorregulara a través de la lógica de la oferta y la demanda fueron necesarias cuantiosas intervenciones. Hasta aquí reconstruimos uno de los sentidos que adquiere lo político en la obra de Polanyi. Pero también existe otra dimensión del mismo problema que queda claramente expresada en la idea de *Doble movimiento*. En este sentido, el autor señala la existencia de un *contramovimiento* tendiente a evitar la destrucción de la sociedad que el *mercado autorregulador* suponía. Este movimiento defensivo se basaba en la autoprotección de la sociedad y se materializó en la aparición de leyes sobre fábricas, en la legislación social y en un movimiento obrero político y sindical. De esta manera, como afirma el autor, la historia del siglo XIX fue el resultado de este *doble movimiento* que se expresó en la acción de dos principios organizadores en la sociedad. Cada uno de estos principios poseía fines institucionales específicos, contaba con el apoyo de fuerzas sociales definidas y empleaba sus propios métodos. Uno de ellos era el **liberalismo**, su fin institucional era el **mercado autorregulador**, contaba con el

apoyo de las **clases mercantiles** y su método fue el del *laissez faire*, el librecambio. El *contramovimiento* se manifestó en el principio de la **protección social**, su fin era la **conservación del hombre, la naturaleza y la organización productiva**, contaba con el apoyo de los **afectados por la acción perjudicial del mercado** y su método era la **legislación protectora, las asociaciones restrictivas y otros instrumentos de intervención**. Según Polanyi, si no hubiera existido este *contramovimiento* "realista" de defensa que amortiguó la acción del mecanismo "utópico" del mercado, la sociedad se habría visto aniquilada.

El mercado se extendió en lo que a mercancías "auténticas" refiere. Sin embargo, por efecto del *doble movimiento*, a partir de la implementación de toda una red de medidas y de políticas que hicieron surgir poderosas instituciones, se detuvo su avance sobre las mercancías "ficticias". Las instituciones y reglamentaciones que protegían el trabajo respondían, de alguna manera, a las exigencias del mecanismo económico. Sin embargo, la misma intervención, a su vez, iba en contra de la naturaleza del propio funcionamiento del mercado. Es decir, por un lado, se tornaba necesaria esta protección social para que pudiera seguir funcionando el *mercado autorregulador*, ya que, de otra manera, se hubiera aniquilado a la sociedad. Pero, para permitir esta continuidad, se realizaban intervenciones que iban claramente en contra de la lógica del *laissez faire*. Polanyi señala que el *mercado autorregulador* implicaba un peligro para la sociedad en su conjunto, incluyendo a los propios capitalistas. En este sentido, se tornó necesario proteger el trabajo (a través de la legislación laboral), defender los recursos naturales y también a la ficción "dinero-mercancía", lo que hacía necesario al Banco Central y a la gestión del sistema monetario para proteger las manufacturas y el resto de las empresas productivas: "No eran, pues, solamente los seres humanos y los recursos naturales quienes debían ser colocados al abrigo de los efectos devastadores de un mercado autorregulador, sino que también, y se trata de un hecho paradójico, la propia

organización de la producción capitalista debía ser protegida" (Polanyi, 1989:218).

El autor, criticando a aquellos liberales que hablaban de una supuesta conspiración antiliberal, sostiene que, por el contrario, el *contramovimiento* era pragmático, casi inevitable, en tanto constituía una defensa espontánea de la población ante la amenaza del *mercado autorregulador*: "La punta de lanza legislativa del movimiento de reacción contra un mercado autorregulador, tal como se estaba desarrollando en los cincuenta años posteriores a 1860, muy espontánea en este caso, no ha estado dirigida por la opinión sino que ha sido inspirada por un espíritu puramente pragmático" (Polanyi, 1989:232). Esta aseveración es sumamente provocativa: si el liberalismo y la constitución del mercado necesitaron de una constante intervención política, el movimiento proteccionista, según Polanyi, a diferencia de lo que sostenía los sectores liberales, era una respuesta inmediata y no necesariamente organizada ni deliberada. Ese *contramovimiento* defensivo no debe ser pensado exclusivamente como una inclinación por el socialismo o el nacionalismo, sino que es producto de "intereses sociales vitales de carácter más amplio". Esto explica las reacciones, que eran universales y prácticas, y no estrictamente ideológicas. En relación con esto, Polanyi también sostiene que las reivindicaciones de este movimiento no fueron fundamentalmente económicas. O sea que, por un lado, no había un interés de una sola clase y, por otro lado, las leyes se relacionaban con problemas en los que no se visualizaba lo económico inmediato: disposiciones sobre la estética de las ciudades, la higiene en las panaderías, la salud, las explotaciones rurales, las bibliotecas, las comunidades públicas, las condiciones de trabajo en las fábricas, los seguros sociales, los servicios públicos, la educación, los transportes, entre otras (Polanyi, 1989:251).

De esta manera las intervenciones políticas en *La gran transformación* aparecen como centrales en dos sentidos: por un lado, permiten el surgimiento y la consolidación del mercado autorregulador. Por otro lado, evitan la destrucción de la sociedad al ponerle frenos

a los avances del mecanismo del mercado. Las intervenciones materializadas por ejemplo en la burocracia, las leyes y las organizaciones políticas y sindicales son centrales para comprender las principales hipótesis de Polanyi. En el próximo apartado, intentaremos inscribirlas en el campo de las "políticas sociales".

La intervención como "política social"

Como explicamos en el apartado anterior, uno de los sentidos que adquiere la intervención política es aquel vinculado a la autoprotección de la sociedad, es decir, la creación de ciertas leyes que frenan los avances del mercado. Este tipo de intervenciones suele ser inscripto en el campo de las "políticas sociales", por lo cual, algunos autores consideran a *La gran transformación* el punto de partida de un tipo de enfoque desde el cual pensarlas (Soldano y Andrenacci, 2006).

Desde esta perspectiva, el *contramovimiento* que tiende a la autoprotección de la sociedad no constituye en Polanyi sólo un conjunto de estrategias políticas sino que expresa "un espíritu de época, un principio estructurador, capaz de incidir en los modos en que procede la integración social" (Soldano y Andrenacci, 2006: 42). La política social, fundamentalmente en el siglo XX, expresó asuntos claves del capitalismo moderno: las formas de integración social, las tensiones y contradicciones que caracterizaron a la "cuestión social" moderna, las formas de legitimación, entre otras. La obra de Polanyi constituyó un punto de partida para pensar estos problemas porque introdujo, a partir de su concepto del *Doble movimiento*, un análisis de los conflictos que las profundas contradicciones del sistema capitalista conlleva y las formas en las que la sociedad intenta paliar sus consecuencias. *La gran transformación* introduce una problemática que

luego fue retomada por distintos teóricos que se inscriben en el mismo enfoque.

Hay que tener en cuenta que, si bien Polanyi inaugura con su trabajo una manera de abordar este conjunto de problemas, el carácter incipiente de su desarrollo establece ciertos límites a la obra para analizar la política social en los Estados de Bienestar. Sin embargo, constituye un precedente fundamental para pensar estas cuestiones que serían desarrolladas más exhaustivamente por autores como Thomas Marshall, Jürgen Habermas, Claus Offe y Robert Castel. Nos proponemos destacar en qué sentido las hipótesis de estos autores pueden ser puestas en diálogo con la obra de Polanyi, señalando *a priori* cuáles son los principales aportes de *La gran transformación* al debate sobre la política social. Si bien el libro aborda diversas problemáticas, retomaremos las que nos resultan útiles para pensar el problema que introducimos.

En primer lugar, un problema central es de la integración social. Polanyi sostiene que en una sociedad regida por la lógica del *mercado autorregulador*, donde la fuerza de trabajo y la tierra se transformaron en mercancías, el hombre se encuentra sin el "abrigo" que encontraba en su medio, en sus tradiciones y en las instituciones que antaño le permitieron la integración. Sin embargo, vimos que las fuerzas del *contramovimiento* social defensivo se enfrentaban a las consecuencias del avance del mercado. La autodefensa de la sociedad se manifestaba en las intervenciones y la legislación que intentaban preservar de esos embates al ser humano y su medio ambiente. Esto, como decíamos, tenía un carácter pragmático e inevitable. Lo que estaba en juego era la supervivencia de la especie humana, por lo cual, las reacciones eran espontáneas y no necesariamente organizadas.

En la misma línea de pensamiento se inscriben los aportes de Robert Castel sobre la política social en el capitalismo. El autor sostiene que este tipo de intervención política tiene por finalidad lograr la integración de los sujetos en la organización social. A partir de las mismas, los hombres obtienen una inscripción

física y simbólica y el derecho a beneficiarse de los sistemas de protección que desarrolla la sociedad (Castel, 1997). En este sentido, el autor concibe la política social como los patrones de intervención de la sociedad sobre sus propios mecanismos de integración. Según Castel, estas intervenciones no son propias del capitalismo, aunque en otros modos de organización social no se pensarán como "políticas sociales": siempre existieron patrones a través de los cuales la sociedad reguló sus formas de integración. Para el autor, en las sociedades modernas esta integración se encuentra garantizada fundamentalmente por la condición salarial. La política social, en este sentido, se materializa en un conjunto de grandes mecanismos regulatorios de integración (formas de organización del trabajo, el sistema educativo, el de salud pública), en el complejo de la seguridad social y en las intervenciones asistenciales.

En segundo lugar, como vimos, para Karl Polanyi, las intervenciones producidas a partir de la acción del *contramovimiento* de la sociedad no eran puramente económicas. Esta aseveración resulta sumamente pertinente como punto de partida para considerar las principales teorías sobre la política social. Este campo de políticas no suele ser pensado en términos estrictamente económicos, sino que más bien son intervenciones que producen formas secundarias de distribución del ingreso, por oposición a las formas primarias puramente económicas (Soldano y Andrenacci, 2006; Lvovich y Suriano, 2006). Hay un consenso bastante extendido en considerar de esta manera a las políticas sociales, y como vimos, Polanyi también lo planteaba en estos términos al dar cuenta de toda una legislación que contemplaba asuntos diversos: desde la estética de los espacios públicos hasta los seguros sociales.

En tercer lugar, la otra gran cuestión de la obra de Polanyi que aparece como un precedente de algunas discusiones fundamentales que advinieron en el campo de la "política social" está ligada con el problema de la legitimidad en el capitalismo. El autor no lo plantea en esos términos, pero sí introduce los basamentos del problema. Como vimos, el

contramovimiento de autodefensa de la sociedad tenía como finalidad la conservación del ser humano y su ambiente natural de los embates de la sociedad de mercado. Sin embargo, no sólo la sociedad estaba amenazada: el propio sistema capitalista se encontraba en situación de riesgo. Por ejemplo, a raíz de la crisis económica de 1930 resultaron imperantes las intervenciones del estado en el libre juego de la oferta y la demanda. Esta constituye la gran paradoja del sistema capitalista. Como observamos, existía un elemento que frenaba esa lógica: el *contramovimiento*. En este sentido, los "mercaderes", de acuerdo a la manera en que los llama Polanyi, aceptaron la realización de las concesiones necesarias (la intervención) para mantener el funcionamiento del sistema.

Con respecto a este tercer punto, creemos que la obra de Polanyi se emparenta y dialoga con una hipótesis central sobre las causas del surgimiento histórico de la política social. Es decir, las principales teorías sobre estas políticas vinculan su aparición con la búsqueda de legitimidad del estado capitalista para garantizar su reproducción ante la amenaza permanente del conflicto de clases (Habermas, 1986; Offe, 1990) al que lo expone el carácter irresoluble de una contradicción fundamental entre el principio de la igualdad jurídica de la ciudadanía y el principio desigualitario de la clase social¹. Como sostiene Thomas Marshall, por medio de la política social encontraron su realización los "derechos sociales" en el siglo XX, lo cual permitió atenuar, en cierta medida, esa contradicción originaria.

La importancia, en estos términos, de estas políticas también es sostenida por Jürgen Habermas y Claus Offe. Este tipo de intervenciones estatales permite paliar las sucesivas crisis de legitimidad que las

¹ En este sentido, Thomas Marshall (1998), en su explicación de la evolución de la ciudadanía en el Reino Unido, señala que, en un primer momento, se consolidaron los derechos civiles, luego los derechos políticos y, finalmente, los derechos sociales que comenzaron a ocupar un lugar mayor centralidad en el siglo XIX hasta consagrarse en el siglo XX.

contradicciones estructurales del capitalismo producen en su interior. Hay ciertas necesidades sociales que el mercado no puede resolver por sí mismo. Por este motivo, explica Offe, el estado capitalista interviene en tres áreas cruciales: la salarización activa, la socialización de los riesgos y las áreas de la vida que no se encuentran subsumidos en la relación salarial, y la regulación cuantitativa entre suministro y demanda efectiva de mano de obra. Según Offe, estas intervenciones responden a la necesidad de volver compatibles las exigencias de acumulación del capital con los reclamos por mejoras en las condiciones de trabajo y de vida de la población trabajadora. Es decir, hacer posible la reproducción del sistema capitalista garantizando dosis apropiadas de legitimación².

De esta manera, vemos que Karl Polanyi desarrolla en *La gran transformación* ciertos problemas estructurales del capitalismo que, a su vez, conformaron gran parte de las agendas de investigación e indagación académica y política durante el siglo XX: la destrucción del medio natural, social y cultural en que se inscriben material y simbólicamente los hombres; el carácter no estrictamente económico de la intervención política que surge como paliativo de la acción destructiva del mercado y la necesidad imperativa de la acción política estatal para evitar en, un mismo

² Para pensar en estas problemáticas, también resulta interesante poner en diálogo estos aportes con los desarrollos teóricos llevados a cabo por Guillermo O'Donnell (2009) - retomados por Mabel Thwaites Rey y Andrea López (2005)- sobre el estado capitalista. Si bien el objeto de las investigaciones de O'Donnell no puede asimilarse sin problemas a los estudios sobre política social, en cierto sentido podría resultar provechoso recuperar su hipótesis sobre la naturaleza del estado capitalista. Esto es así, debido a que en las conceptualizaciones del autor también se encuentra implícita la pregunta por el lugar de las intervenciones del estado en las condiciones de reproducción de la sociedad capitalista. El estado como garante de la relación social capitalista de producción debe asegurar la reproducción de los sujetos sociales que se constituyen en tales mediante esas relaciones: la burguesía y el trabajador asalariado. En este sentido, el estado, para evitar que los capitalistas en su afán de lucro extingan la fuerza de trabajo, en ciertas ocasiones puede fallar en contra del empresariado y defender los derechos del trabajador.

movimiento, la destrucción de la sociedad y del propio sistema económico.

En este último sentido, creemos que el aporte de la obra es sustancial para pensar, alejados de cualquier enfoque determinista, la esencia paradójica, conflictiva y, quizás, trágica de este tipo de sistema de producción y consumo. En relación con esto, nos parece sumamente útil la idea de *contramovimiento* y el objetivo de la "protección" de ciertos elementos que constituyen el sistema. Por un lado, vimos que manifiesta la necesidad de la sociedad de protegerse frente al avance destructor del

mercado autorregulador. Por otro lado, la intervención se torna imprescindible para preservar el interés de las "clases mercantiles" en que se siga reproduciendo el sistema. El *contramovimiento* y la legislación social garantizan la supervivencia de la sociedad y, por ende, del capitalismo (lo cual fue históricamente advertido hasta por los liberales a ultranza). Sin la intervención de la política y del estado, como vimos, no hubiera sido posible el surgimiento de la utopía del *mercado autorregulador*. Tampoco podría garantizarse su perpetuidad en el tiempo.

Bibliografía

- Blaum, Luis y Keifman, Saúl (2006), "*Contingencia y fetichismo. Variaciones en torno a Marx, Keynes y Polanyi*", tomado de www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/KEIFMANYBLAUM.pdf
- Bottomore, Tom y Marshall Thomas Humphrey (1998), *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid.
- Castel, Robert (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires.
- Habermas, Jürgen (1986), *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu, Buenos Aires.
- O' Donnell, Guillermo (2009), *El estado Burocrático Autoritario*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Offe, Claus (1990), *Contradicciones del estado de Bienestar*, Alianza Editorial, Madrid.
- Polanyi, Karl (1989), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- Soldano, Daniela y Andenacci, Luciano (2006), *Problemas de Política social en la Argentina contemporánea*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Thwaites Rey, Mabel y López, Andrea (2005), *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*, Prometeo Libros, Buenos Aires.